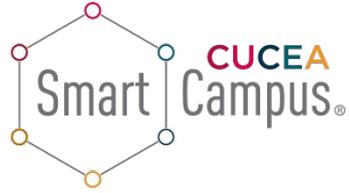




CUCEA
El mejor lugar para el talento



DES



Gobierno Abierto

**Elaborado por: Roxana Lara Franco,
Patricia Murrieta Cummings y
Leonardo Adalberto Gatica Arreola**

Diciembre, 2022



CUCEA
El mejor lugar para el talento



Elaborado por:

Lic. Roxana Lara Franco

Asistente de investigación Plataforma Economía de Jalisco.
roxana.lara@alumnos.udg.mx

Dra. Patricia Murrieta Cummings

Profesora-Investigadora del Departamento de Políticas Públicas. SNI I. CUCEA.
Universidad de Guadalajara.
murrisp4@cucea.udg.mx

Dr. Leonardo Adalberto Gatica Arreola

Profesor-Investigador del Departamento de Economía. SNI I. CUCEA. Universidad
de Guadalajara.
leonardo.gatica@cucea.udg.mx

Este documento está bajo licencia de:



Palabras clave:

- Gobierno abierto, rendición de cuentas, transparencia, participación ciudadana, innovación, plan de acción.

Contenido:

Se presenta información sobre gobierno abierto, cuales son sus antecedentes, marco normativo, su función y el Plan de Acción de Jalisco con los tres poderes de gobierno.

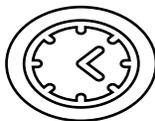
Cómo citar:

Lara Franco, R., Murrieta Cummings, P., Gatica Arreola, L.A., (2022, diciembre). *Gobierno Abierto. Módulo 2: Seguimiento y evaluación de políticas públicas*. Plataforma Economía de Jalisco: Por la resiliencia económica. CUCEA-Universidad de Guadalajara.

<https://economiajalisco.cucea.udg.mx/app/seguimiento-evaluacion/esquemas-informativos>



ANTECEDENTES



Primer acercamiento

A fines de los años 70 del siglo pasado, apareció por primera vez de manera oficial en el espacio político británico.

Temas relacionados con el secreto de gobierno e iniciativas para “abrir las ventanas” del sector público hacia el escrutinio ciudadano en aras de reducir la opacidad.

(Chapman y Hunt, 1987)



Freedom of Information

Estados Unidos aprobara la Ley de Libertad de Información (*Free of Information Act-foia*) en 1966.

Norma que garantizan el acceso a los datos en poder del Estado. En ellas se establece un proceso legal para ejercer el derecho a saber por el que se podrán hacer las solicitudes de información en poder del gobierno.



Del gobierno electrónico al gobierno abierto

En 2003, la **OCDE** ya adelantaba una noción preliminar sobre el concepto de *Open Government* bajo el rótulo de administración abierta, concebida como plataforma de base para: Implantar sólidos marcos jurídicos, institucionales y políticos que rijan el acceso a la información, la consulta y la participación pública en la materia que contribuye a mejorar la política pública, a luchar contra la corrupción y a incrementar la confianza de la sociedad en la administración.

¿Qué es el gobierno abierto?



Un esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales y, en cuyo trabajo, convergen la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos, en un ambiente de rendición de cuentas e innovación social.

¿Para qué el gobierno abierto?



Gobierno abierto, tiene como objetivo que la ciudadanía participe en la creación y mejora de servicios públicos, así como apoyar en el robustecimiento de la transparencia y rendición de cuentas, dando como resultado la mejora en los servicios y políticas públicas e información útil para toma de decisiones.

Marco normativo

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

Artículo 59



Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:

Artículo 35



Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Elementos de gobierno abierto

GESTIÓN Y PRODUCCIÓN
DE POLÍTICAS PÚBLICAS



SOLUCIÓN COLABORATIVA
DE LOS PROBLEMAS
PÚBLICOS



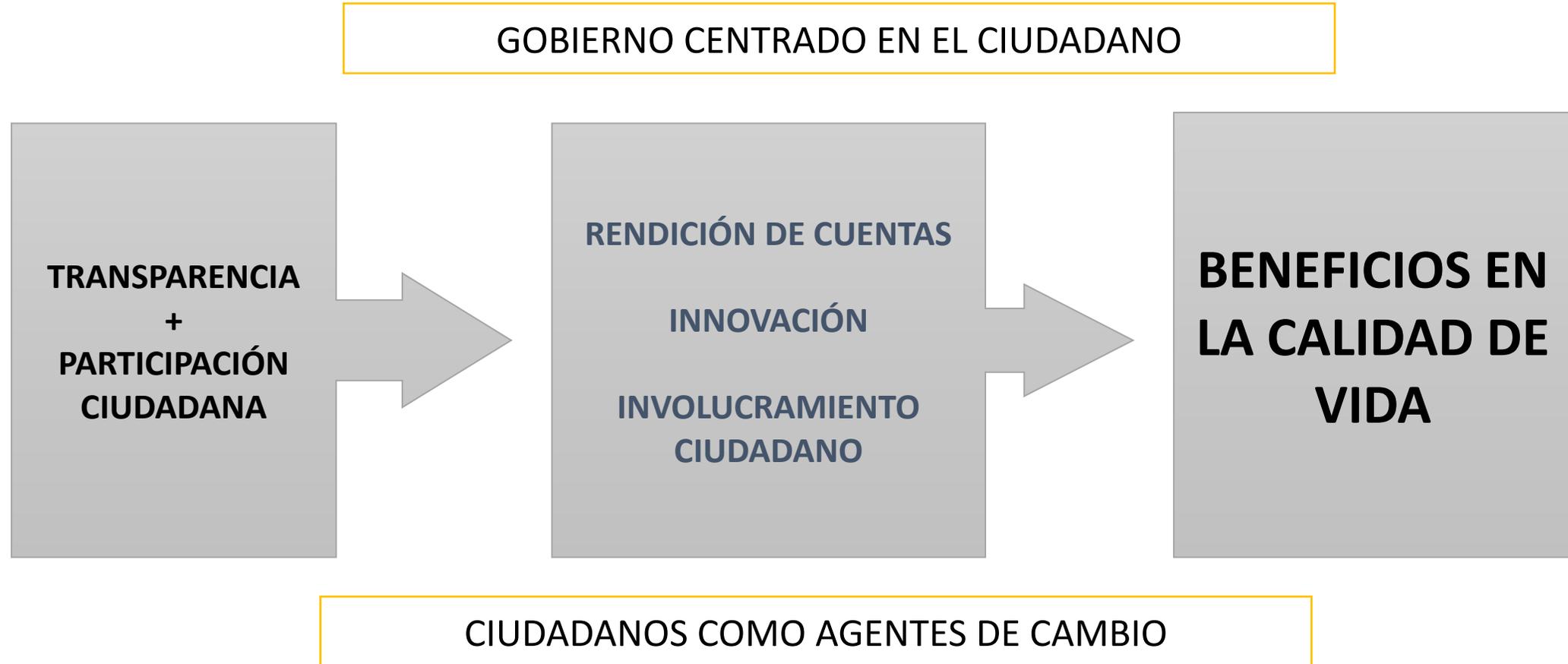
CONVERGEN LA
TRANSPARENCIA
Y LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



AMBIENTE DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
E INNOVACIÓN SOCIAL



Principios de gobierno abierto



Alianza para el gobierno abierto

Es una nueva iniciativa multilateral dirigida a propiciar compromisos concretos de parte de los gobiernos para promover **la transparencia**, aumentar **la participación ciudadana** en los asuntos públicos, **combatir la corrupción** y aprovechar **las nuevas tecnologías** para robustecer la gobernanza y la calidad de los servicios públicos.



Compromisos

1. **Mejora de servicios públicos**
2. **Aumentar la integridad pública**
3. **Manejo de recursos públicos con mayor eficacia y eficiencia**
4. **Construcción de comunidades más seguras**
5. **Aumento de la rendición de cuentas por parte de las empresas**

Pilares del gobierno abierto

La ciudadanía tiene el derecho de integrarse en mesas de trabajo para la conformación de las políticas públicas

Se debe integrar por la ciudadanía, empresas, asociaciones y demás agentes que reciban servicios públicos del Estado



El Estado debe promover la rendición de cuentas, para que la ciudadanía pueda acceder a la información de manera clara y sencilla

Open Government Partnership



Jalisco, México

Miembro desde el 2016 - Plan de Acción 1

Finalidad de la **OGP**

- Promover la **TRANSPARENCIA**
- **EMPODERAR** a los ciudadanos
- Lucha contra la **CORRUPCIÓN**
- Aprovechar nuevas **TECNOLOGÍAS** para fortalecer su gobernanza



¿Cómo funciona?



Secretariado Técnico

Es un espacio de co-creación de alto nivel a través del cual autoridades y organizaciones de la Sociedad Civil se coordinan con respecto al rumbo que debería seguir el ejercicio de gobierno abierto a fin de definir de forma colaborativa soluciones a problemas que identifiquen en su entorno.



¿Qué hace un Secretariado Técnico?

- ✓ Define la ruta de trabajo y la estrategia participativa que conduzcan a la definición de temas, problemas y compromisos.
- ✓ Acompaña y da seguimiento a la implementación de los Planes de Acción.
- ✓ Realiza acciones permanentes de sensibilización que propicien la incorporación gradual de actores.
- ✓ Promueve los principios y prácticas de gobierno abierto.

¿ Cómo se integra el Secretariado Técnico Local en Jalisco?



Plan de Acción

Alcances y Características

- ❑ Compromisos sobre temas relevantes.
- ❑ Resultados a corto plazo.
- ❑ Consensos con respaldo político.
- ❑ Aprovechamiento de recursos públicos y privados.
- ❑ Sinergia en la atención de problemas.
- ❑ Visibilización nacional e internacional.





Construcción del Plan de Acción



Avances del 3er Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Jalisco

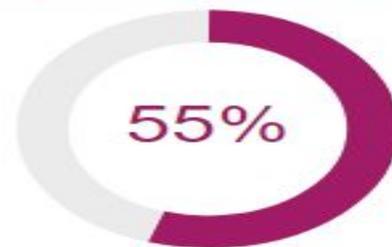
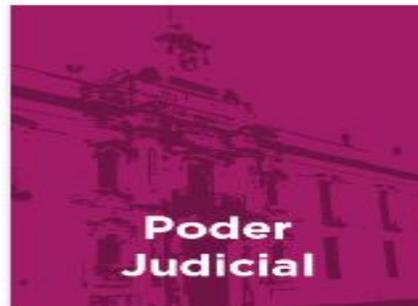


3er. Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Jalisco 2021 - 2022

Los Poderes del Estado fortaleciendo la Apertura Institucional



TABLERO DE MONITOREO



3 acciones terminadas
4 acciones en proceso de aprobación por el Comité de Seguimiento Ciudadano



7 acciones en proceso de aprobación por el Comité de Seguimiento Ciudadano



2 acciones en proceso de aprobación por el Comité de Seguimiento Ciudadano
[Nueva fecha de conclusión del compromiso.](#)

Compromisos del Poder Judicial y Poder Legislativo




ELABORACIÓN DE ANEXO DE SENTENCIAS, CON UNA REDACCIÓN CLARA Y COMPRENSIBLE, ORIENTADO A GRUPOS PRIORITARIOS



**Supremo Tribunal de Justicia
del Estado de Jalisco**

Fecha de inicio
20 de septiembre de 2021

Fecha de término
30 de mayo de 2022

-  Descripción del compromiso
-  Hoja de ruta (Acciones del compromiso)
-  Alineación a los ODS
-  Comité de seguimiento

RESPONSABLE DEL COMPROMISO

NOMBRE	Mtra. Jeanett Leticia Camillo Magdaleno
CARGO O PUESTO	Jefa de Departamento
ÁREA O DEPARTAMENTO	Departamento de los Auxiliares de Administración de Justicia
TELÉFONO	33 2299 1407
CORREO ELECTRÓNICO	jeanett@cooaj.jalisco.gob.mx

DETALLE DEL COMPROMISO




FORTALECIMIENTO E INCORPORACIÓN DE NUEVOS ELEMENTOS EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LEYES



Congreso del Estado de Jalisco

Fecha de inicio
20 de septiembre de 2021

Fecha de término
31 de octubre de 2021

-  Descripción del compromiso
-  Hoja de ruta (Acciones del compromiso)
-  Alineación a los ODS
-  Comité de seguimiento

RESPONSABLE DEL COMPROMISO

NOMBRE	Carlos Daniel Barba Rodríguez
CARGO O PUESTO	Coordinador de Parlamento Abierto, Transparencia y Participación Ciudadana
ÁREA O DEPARTAMENTO	Coordinación de Parlamento Abierto, Transparencia y Participación Ciudadana
TELÉFONO	33 3873 1500 Ext. 4562
CORREO ELECTRÓNICO	carlosbarba@congresojalisco.gob.mx

Compromiso del Poder Ejecutivo



Compromisos
Poder Ejecutivo



III 3er. Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Jalisco 2021 - 2022
Los Poderes del Estado Fortalecidos con la Abertura Institucional

ARMONIZACIÓN, UNIFICACIÓN, TRANSPARENCIA Y CONTROL DE CORRUPCIÓN EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN (ROP) DE PROGRAMAS SOCIALES DIRIGIDAS A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC)



Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana



Fecha de inicio
20 de septiembre de 2021



Fecha de término
10 de junio de 2022



Descripción del compromiso



Hoja de ruta
(Acciones del compromiso)



Alineación a los ODS



Comité de seguimiento

RESPONSABLE DEL COMPROMISO

NOMBRE	Margarita Sierra Díaz de Rivera
CARGO O PUESTO	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
ÁREA O DEPARTAMENTO	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
TELÉFONO	3859 2374 Ext. 42377
CORREO ELECTRÓNICO	margarita.sierra@jalisco.gob.mx

Bibliografía

Mariñez, F., Valenzuela, R. (2013). *Gobierno abierto: ¿Más innovaciones? ¿Más gobierno? ¿Más sociedad? ¿En qué consiste? Propuestas para los gobiernos locales*. México, D.F.: MAPorrúa.eal: Algón Editores.

Enlaces:

<https://www.gobiernoabiertojalisco.org.mx/v2/documentos/>

<https://www.opengovpartnership.org/es/>